Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Asunción, 17 de mayo de 2023

NOTA SUB UOC 43 Nº 014/2.023

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirnos a Usted, con relación al llamado para la **Adquisición de Equipos Antropométricos para el INAN – ID 430.953** y conforme a las observaciones de retención del llamado mencionado.

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: El requisito podria resultar limitante/excluyente

Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podria resultar limitante/excluyente.

Al respecto, esta Sub Unidad Operativa de Contrataciones aclara que, los requisitos establecidos en el apartado mencionado han sido establecidas de acuerdo a las indicaciones emanadas del ente regulador establecido por el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social designado por la Resolución S.G. N.º 034 "*Por la cual se aprueban los lineamientos para la elaboración y presentación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2023 y la Programación de la Ejecución del Presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023*", ANEXO II donde establece que para *"La programación de los llamados las UOC y SUB UOC deberan recurrir a las dependencias tecnicas administrativaas para definir las caracteristicas y condiciones del bien o servicio a adquirir conforme al area de su competencia"*

Cabe resaltar que en este caso corresponde a la Dirección de Gestión de Insumos Estrategicos en Salud (DGGIES) la cual por Nota MSPy BS/DGGIES/DG N.º 773/2023 ha realizado la recomendación de de incluir: Normas de Calidad, Manual Original de Operaciones y Servicios en espeñol, Certificado de Disponibilidad de Repuestos por la Vida Util del Equipo y Garantias, entre otros.

Que por Nota DA N.º 86/2023 esta Institución ha remitido el listado de Criterios de Evalaución que hoy estan en cuestionamiento; siendo los mismos aprobados por la DGGIES por Nota MSPy BS/DGGIES/DG N.º 1186/2023.

Ante todo lo expuesto se considera pertinente mantener los criterios establecidos de manera a salvaguardar la calidad de los equipos a ser adquiridos por la Institución.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición * SUB UOC Nº

Lic. Mg. Ma. Isabel Alfonso
Encargada de Sub UOC

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DGGIES DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 28 de marzo de 2023

MSPyBS/DGGIES/ DG Nº 1186 /2023

SIMESE: 53242/2023

Lic.
Elsi Ovelar F., *Directora General*
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en virtud a la Nota INAN Nº 773/2023, en la misma solicitan la validación de las Especificaciones Técnicas y la autorización para iniciar el proceso de adquisición correspondiente a través de la Sub UOC Nº 43-INAN.

En cumplimiento a la **Resolución S.G. Nº 034/2023 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2023, Y LA PROGRAMACION DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023"-Anexo II**, la Dirección Biomédica dependiente de esta Dirección General ha verificado las Especificaciones Técnicas y otorga el Visto Bueno correspondiente para el inicio de los tramites de rigor.

Cabe destacar que en el expediente deberán incluir las estimaciones de los precios referenciales conforme a lo establecido en la Resolución vigente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, le saludo con mi mayor atención.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Dr. Derlis C. León
Director General
D.G.G.I.E.S.

Obs. Se adjunta el expediente original

I.N.A.N. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Fecha: 29/03/23 7:30
Hora: 34

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

DIGNA CODOY ARGÜELLO Dirección Administrativa INAN - M.S.P. y B.S.

- [ ] Dpto. de Ingresos
- [ ] Dpto. de Patrimonio
- [ ] Dpto. de Servicios Generales
- [x] Dpto. de Gestión Admin. Financiera - Sub UOC
- [ ] Unidad de Informática
- [ ] Dpto. de Recursos Humanos
- [ ] Dpto. de Suministros

- [ ] Urge
- [x] A sus
- [ ] Cont
- [ ] Infor

Para su atención y Gerenciamiento que corresponda a fin de proseguir con los tramites

OBS.:

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Asunción, 22 de marzo de 2023

REF: **MSPy BS/DGGIES/DG N.º 773/2023**

Nota DA Nº 86 /2.023

Dr. Derlis León, Director
Director General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Tenemos a bien dirigirme a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, en el marco de la Resolución S.G. N.º 034 de fecha 08 de febrero de 2023 ***"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2023 Y LA PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 y*** en referencia a lo solicitado en la Nota MSPyBS/DGGIES/DG N.º 773/2023

En dicho marco se remite la planilla conteniendo las especificaciones tecnicas, Normas de Calidad correspondientes a los siguientes equipos antropometricos: Balanza Mecanica de columna, Balanza Digital Pediatrica, Infantometro y Tallimetro. (impreso y en formato digital).

Se solicita la validación de las especificaciones tecnicas presentadas y a su vez la autorización para iniciar el proceso de adquisición correspondiente a travez de la Sub UOC N.º 43 – INAN según los parámetros emanados de la Resolución de referencia o en su defecto la realización del llamado correspondiente en la brevedad posible.

Se deja constancia que una vez validadas las especificaciones técnicas se realizara el estimación de costos según la reglamentación vigente, para su remisión a la Dirección Operativa de Contrataciones.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Lic. Mg. María Isabel Alfonso — **Encargada de Sub UOC**

Lic. Edgar Echagüe B. — **Director Administrativo - INAN**

RECIBIDO 22 MAR 2023 053242 D.G.G.I.E.S. 14:21

Ministerio de SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — DGGIES DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

FECHA: 23 MAR 2023 — SIMESE Nº: 53242.

DEPENDENCIAS
- [ ] DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- [ ] DIRECCIÓN DE PLANIFICACION Y USO RACIONAL
- [ ] DIRECCIÓN DE GESTION DE LOGISTICA
- [x] DIRECCION DE BIOMEDICA
- [ ] COORDINACION
- [ ] INFORMATICA

DEPENDENCIAS
- [ ] ASESORIA JURIDICA
- [ ] ASESORÍA Y ASISTENCIA TECNICA
- [ ] UNIDAD DE CONTROL INTERNO
- [ ] REACTIVOS Y LABORATORIO
- [ ] DPTO. PROGRAMAS
- [ ] DPTO. GASES Y OXIGENO

CHIARA SCHAFFER
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B.S

INAN
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Criterios de Evaluación
Normativas
Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar fabricante y categoría del equipo ofertado.
Normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar fabricante del equipo ofertado.
Registro Sanitario vigente emitido por la Direccion Nacional de Vigilancia Sanitaria
Caracteristicas generales
Otros Requerimientos
Catálogos originales impresos en idioma Español, Portugués o Ingles donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas
Manual Original de Operaciones y Servicios en español
Declaración Jurada de Disponibilidad de Repuestos por la vida útil de Equipo
Garantía escrita de 12 meses contra desperfectos de fabricación, contado a partir de la fecha de emisión del acta de recepción definitiva y/o nota de remisión.

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada de la Sub UCO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Lic. Edgar Echagüe b.
Director Administrativo

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

DGGIES
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 28 de febrero de 2023

MSPyBS/DGGIES/ DG Nº 173 /2023

SIMESE: 34608/2023

Lic.
***Elsi Ovelar F.**, Directora General*
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en virtud a la Nota INAN Nº 273/2023, en la misma solicitan la validación de las Especificaciones Técnicas y la autorización para iniciar el proceso de adquisición correspondiente a través de la Sub UOC Nº 43-INAN.

En cumplimiento a la **Resolución S.G. Nº 034/2023 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2023, Y LA PROGRAMACION DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023"**, la Dirección Biomédica dependiente de esta Dirección General ha verificado las Especificaciones Técnicas y recomienda incluir en la misma los siguientes puntos:

1. Normas de Calidad
2. Código de Catálogos de los bienes solicitados
3. Manual Original de Operaciones y Servicios en español
4. Certificado de Disponibilidad de Repuestos por la vida útil del Equipo.
5. Garantías

Se aclara que para la realización del llamado se deberá realizar las estimaciones de los precios referenciales conforme a lo establecido en la Resolución vigente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, le saludo con mi mayor atención.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Dr. Derlis C. León
Director General
D.G.G.I.E.S.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION
I.N.A.N
SECRETARIA GENERAL
FECHA 03/03/2023 HORA
Nº FIRMA
610
Tania Taboada
Secretaria Dirección

Obs. Se adjunta el expediente original

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución S.G. Nº 0234 -

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2023, Y LA PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

Asunción, 8 de febrero de 2023.-

ANEXO II

PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS LLAMADOS, LAS UOC Y SUB UOC DEBERÁN RECURRIR A LAS DEPENDENCIAS TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS PARA DEFINIR LAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR, CONFORME AL AREA DE SU COMPETENCIA, SEGUN EL SIGUIENTE CUADRO:

Dirección General	Área de Competencia
de Administración y Finanzas	**Dirección de Presupuesto:** Disponibilidad Presupuestaria. Modificaciones presupuestarias. **Dirección Administrativa:** Equipos de transporte. Incluye mantenimiento. (*). Servicios de Platos terminados, limpieza y de seguridad. Extintores. Motor Generador eléctrico y Transformadores de energía. (incluye mantenimiento). Combustibles - Convenio PETROPAR. (*). Seguro de edificios. Tintas y tóner (*). Servicios de limpieza de edificios (**). Servicios de Seguridad y vigilancia (**). **Dirección de Recursos Físicos:** Construcciones (**). Mantenimiento y Reparación de Edificios. (**). Propuesta de Proyectos y fiscalizaciones y/o supervisiones de obra (**). **Dirección Operativa de Contrataciones (***).** Alquileres. Convenio Marco (Tienda Virtual). Procesos Especiales que requieran gestión de Códigos de Contratación.
Gestión de Insumos Estratégicos en Salud	Reactivos (**). Insumos médicos (*/**). Medicamentos (*/**). Gases medicinales. Incluye Plantas Generadoras de Oxigeno. (*). Equipos de Biomédica. Incluye mantenimiento. (*/**).
Tecnología de la Información y Comunicación.	Servicios de Internet - Convenio COPACO. (*). Equipos informáticos y/o telecomunicaciones. Incluye mantenimiento (**). Sistemas informáticos y software. (**). Incluye gestiones ante el MITIC.
Relaciones Internacionales	Pasajes aéreos Internacionales (*). Convenio Marco de Pasajes (***).
Salud Ambiental (DIGESA)	Recolección (incluye bolsas de basura), transporte, tratamiento y disposición final de residuos bioinfecciosos, farmacológicos, sólidos y líquidos. (*) Obtención de licencias ambientales, con el monitoreo y seguimiento correspondiente.
Comunicación en Salud (Prensa)	Publicidad y Propaganda. Incluye gestiones ante el MITIC.
Información Estratégica en Salud	Formularios estadísticos que formen parte del Sistema de Información en Salud (**).
Asistencia Sanitaria en Emergencias y Desastres	Equipos de prevención contra incendios. (en coordinación con la Dirección Administrativa de la DGAF).

mecip 2015